

oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.949.

Logroño, 1 de Agosto de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.465

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con NIF A48010615 y con domicilio en el Polígono San Lázaro S/N.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO. Barrio de la Estrella.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV "Villamediana-Logroño" consistente en desmontar el tramo de línea aérea comprendido entre los apoyos n.ºs. 35 y el 45, sustituyendo el apoyo n.º 35 por una torre metálica.

e) Presupuesto: 510.618 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.640.

Logroño, 1 de Agosto de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.466

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: PLACIDO RIAÑO, S.A., con NIF A26029868 y con domicilio en la C/ Ctra. de Logroño Km. 43,9 de Santo Domingo de La Calzada.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, en el PK 38,141 de la CN-120.

c) Finalidad de la instalación: Estación de Servicio.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, con cable al-ac de 31 mm2. Tendrá una longitud de 30 metros con origen en el apoyo n.º 174 de la línea "Santo Domingo-Arenzana" y final en el C.T. intemperie, con transformador de 100 KVA.

e) Presupuesto: 1.735.648 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.813.

Logroño, 1 de Agosto de 1.994.— El Director General de Industria, Javier Piazuelo Zuazo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.467

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: AYECUE, S.A., con NIF A311143707 y con domicilio en la C/ Ribera, 33 de San Adrián, (Navarra).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: AUTOL, C/ Camino del Gallo, S/N.

c) Finalidad de la instalación: Fabrica de Conservas.

d) Características principales: Línea aérea y subterránea a 13,2 KV, con cable al-ac de 54,6 mm2 (20 metros) y DHV 12/20 KV 1x95 mm2 Al (5 metros).

Tendrá una longitud total de 25 metros con origen en el apoyo n.º 2 de la línea "Cementerio-Yeseras" y final en el C.T. interior con transformador de 630 KVA.

e) Presupuesto: 5.553.156 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.814.

Logroño, 1 de Agosto de 1.994.— El Director General de Industria, Javier Piazuelo Zuazo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.468

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de

variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: JOSE ANTONIO RUIZ OLALLA, con NIF 16371081-A y con domicilio en Zabala n.º 1-7 I de Bilbao (Vizcaya).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: TREVIANA. PK. 4,6 de la Carretera LR-303.

c) Finalidad de la instalación: Para vivienda Unifamiliar.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 945 metros con origen en el apoyc n.º 506 de la línea "Treviana" y final en el C.T. intemperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 2.298.320 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.818.

Logroño, 1 de Agosto de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.469

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con NIF A48010615 y con domicilio en el Polígono San Lázaro S/N.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO. En el término "Las Tejeras".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV "Gaunas" (Tramo Arco-Ramblazquez), consistente en modificar el trazado de la línea entre los apoyos n.ºs. 13 y 15, construyendo un tramo de 225 metros.

e) Presupuesto: 895.573 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-11.811.

Logroño, 2 de Agosto de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.470

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con NIF A48010615 y con domicilio en el Polígono San Lázaro S/N.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Agustinas", consistente en sustituir los transformadores actuales de 50 y 315 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 590.800 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-16.195.

Logroño, 2 de Agosto de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.471

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: PROMOCIONES CASCAJARES, S. L., con NIF B26177006 y con domicilio en la calle San Fernando, 88 en Nájera.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: NAJERA. Esquina Ctra. N-120.

c) Finalidad de la instalación: Para pabellones.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 190 metros con origen en la línea "Arenzana ETD Nájera" y el apoyo de derivación n.º 8.

e) Presupuesto: 2.306.024 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.783.